

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de abril del dos mil trece, a las 11h00, en el Salón Oro Verde 2 ubicado en el Centro de Eventos y Reuniones del Hotel Oro Verde situado con frente a la Avenida Ordóñez Lazo s/n, se reunió la **Junta General Extraordinaria de Accionistas de Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas: **Hotel Oro Verde S.A. HOTVER**, debidamente representada por el Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de 14.010.314 acciones; **Unicentro Turístico Jabucam S.A.**, debidamente representada por el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de 3.877.540 acciones; **Distribuidora Ecuatoriana DECA C.Ltda**, debidamente representada por el Gerente General señor Selim Doumet Herzog, según nombramiento adjunto, propietaria de 1.152.846 acciones; **Selim Doumet Antón**, debidamente representado por el señor Selim Doumet Herzog, según poder adjunto, propietaria de 70.389 acciones; **Sr. Selim Doumet Herzog**, por sus propios derechos, propietario de 34.356 acciones; **Econ. Luis Cisneros González**, por sus propios derechos, propietario de 16.424 acciones; **Inversiones Dogo (Dogosa) S.A.**, debidamente representada por el señor Víctor Abboud Fayad, según nombramiento adjunto, propietaria de 11.325 acciones. Los accionistas presentes representan el 77.815% del capital social pagado de la compañía que es US\$ 985.600.00.

Preside la sesión el Ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Presidente Ad-Hoc por ausencia del titular, y actúa como Secretario el Gerente General señor Marcelo Ferrari, quien ha formulado la lista de los asistentes, que equivale al 77.815% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en Diario El Mercurio, en su edición del 25 de Marzo del 2013, el mismo que es el siguiente:

"CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.** y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día viernes 5 de abril del 2013, a las 11h00, en el

Salón Oro Verde 2 del Hotel Oro Verde de la ciudad de Cuenca, ubicado con frente a la Avenida Ordóñez Lazo s/n.

El objeto de la Convocatoria es tratar los siguientes puntos:

1-Designación de los Directores Principales y Alternos de la compañía; 2-Conocer y resolver sobre la autorización para el otorgamiento de un nuevo préstamo a favor de la compañía.

Cuenca, 25 de marzo del 2013

Sr. Marcelo Ferrari
Gerente General

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, y previo a tratar cada uno de los puntos se eleva un Padre Nuestro y un Ave María en memoria de la señorita Elizabeth Doumet Herzog, hija y hermana del señor Selim Doumet Antón y Selim Doumet Herzog respectivamente, queridos amigos, accionistas, Directores.

Punto número uno: El presidente Ad-Hoc de la Junta mociona los nombres para conformar el Directorio de Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A.:

Directores Principales:

Edmundo Kronfle Antón
Pedro Isaías Bucaram
Juan José Antón Bucaram
Selim Doumet Antón
Rafael Vélez Barrezueta

Directores Alternos

Victor Abboud Fayad
Rafael Simon Gaviño
Máximo Romero
Rafael García Toral
Selim Doumet Herzog

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad este listado y así queda conformado; se ratifica como **Presidente Honorario Vitalicio** al señor Ariolfo Vásquez Moreno.

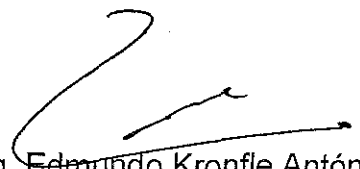
Se continúa con el **punto número dos:** Se pone a consideración de la Junta la autorización para el otorgamiento de un nuevo préstamo a favor de la compañía. Toma la palabra el Ing. Edmundo Kronfle Antón y explica a los accionistas la necesidad que tiene Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A. de obtener un préstamo por un monto de hasta US\$ 500,000 para poder terminar con las inversiones, bienes de operación, que todavía están pendientes y que no fueron consideradas en su momento, que son indispensables para que el hotel quede completamente terminado y operativo; una de las opciones y la más conveniente sería obtener de O.V.Hotelera Machala S.A. este préstamo; de no ser

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL
DEL 2013.-**

así se lo haría a través de un banco para lo cual igual solicita autorización de los señores accionistas para negociar la mejor tasa de interés posible y a 1 año plazo. Los accionistas aprueban por unanimidad:

- Obtener un préstamo de hasta US\$ 500,000
- Un año plazo
- A través de un banco u O.V.Hotelera Machala S.A.
- Mejor tasa de interés posible

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 11H09. Para constancia firman:



Ing. Edmundo Kronfle Antón
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Marcelo Ferrari
Secretario de la Junta.